Asunción, 09 de diciembre de 2016

NOTA UOC Nº 1444/16

Señores
CONSULTORIA NUEVO AMANECER
Tel/fax: 021- 601.721
E-mail: jcespinolaa@gmail.com
Presente:

Ref.: **LCO Nº 16/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - ID Nº 313.281"**
Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que por **Resolución SNPP Nº 4150/16**, del 09 de diciembre de 2016, la Dirección General resolvió Adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, por un **monto mínimo de guaraníes doscientos cincuenta millones (₲ 250.000.000)** y un **monto máximo de guaraníes quinientos millones (₲ 500.000.000)** para los Ejercicios Fiscales 2016 y 2017. Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, respectivamente.

El contrato estará disponible para su suscripción dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente notificación. Para lo cual deberá presentar los documentos correspondientes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, deberá presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el 10% del monto máximo a contratar establecido por la convocante, dentro de los 10 (diez) días contados a partir de la suscripción del contrato.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACION DE ADJUDICACION

3 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 10 de diciembre de 2016, 11:03
Para: Juan Carlos Espinola <jcespinolaa@gmail.com>

Buenos dias remito adjunto nota de Adjudicacion informe de Evaluacion y la Resolucion de Adjudicacion
Favor acusar recibo!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

- informe de comite gastronomicos.pdf 3055K
- resolucion fumigacion.pdf 894K
- consultoria nuevo amanecer.pdf 255K

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 10 de diciembre de 2016, 11:05
Para: Juan Carlos Espinola <jcespinolaa@gmail.com>

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 605 490 int 8105

[El texto citado está oculto]

- resolucion gastronomicos.pdf 2904K

Juan Carlos Espinola <jcespinolaa@gmail.com> 10 de diciembre de 2016, 11:27
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Estimados SNPP, acuso recibo de nota de adjudicacioin. Saludos cordiales.

El 10 de diciembre de 2016, 11:03, uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> escribió:
[El texto citado está oculto]

Asunción, 09 de diciembre de 2016

NOTA UOC Nº 1445/16

Señores
SENSICRED S.A.
Tel/fax: 515.178
E-mail: ideaspyas@gmail.com

Ref.: LCO Nº 16/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - ID Nº 313.281"
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 4150 del 09 de diciembre,** la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma CONSULTORIA NUEVO AMANECER
Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

Recibido por: Jesus Centurión

COMUNICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 10 de diciembre de 2016, 11:09
Para: "Sensicred S.A." <ideaspyas@gmail.com>

Buenos dias remito adjunto nota de comunicacion de adjudicacion Resolucion y el informe de evaluacion favor acusar recibo!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

- sensicred s.a.pdf
  194K
- resolucion gastronomicos.pdf
  2904K
- informe de comite gastronomicos.pdf
  3055K

Asunción, 09 de diciembre de 2016

NOTA UOC Nº 1990/16

Señores
LAKMI S.A.
Tel/fax: 021.3385170
E-mail: lakmi.sa@hotmail.com

Ref.: LCO Nº 16/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - ID Nº 313.281"
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:
Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 4150 del 09 de diciembre,** la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma CONSULTORIA NUEVO AMANECER
Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

Recibido por: Diana Encina

COMUNICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 10 de diciembre de 2016, 11:13
Para: lakmi.sa@hotmail.com

Buenos dias remito adjunto nota de comunicacion de adjudicacion el informe de Evaluacion y la Resolucion de adjudicacion
favor acusar recibo!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

lakmi s.a.pdf
195K

informe de comite gastronomicos.pdf
3055K

resolucion gastronomicos.pdf
2904K